

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATÓLICO.

Se publica
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de más de 600 páginas al precio de una peseta cada uno. Se vende en la Administración del AVISADOR, Lagares 6.

LUZ Y SOMBRA.

VIII.

Después de asentar el Papa sobre firmísima base el poder social, después de darle en garantía la autoridad misma de Dios, autor de la sociedad y fuente perenne de toda autoridad, principio del hombre individual y social, á la vez que fin último de toda criatura y principalmente de la criatura racional; después de haber repetido la doctrina de la iglesia católica, con tanta lucidez expuesta por su digno predecesor Gregorio XVI, respecto á la indiferencia de las formas de gobierno, consideradas en sí mismas sin relación á las circunstancias de los pueblos, enseña, como por vía de consecuencia esto que copiamos y que está atestiguado por una experiencia de muchos siglos.

Dice:

“Mas cualquiera que sea esa forma, los jefes ó príncipes del Estado deben poner la mira totalmente en Dios, supremo Gobernador del universo; y proponérsele como ejemplar y ley en el administrar la república. Porque así como en el mundo visible Dios há creado causas segundas que dán á su manera claro conocimiento de la naturaleza y acción divinas, y concurren á realizar el fin para el cual es movida y se actúa esta gran máquina del orbe, así también ha querido Dios que en la sociedad civil hubiese una autoridad principal, cuyos gerentes reflejasen en cierta manera, la imagen de la potestad y providencia divinas sobre el linaje humano. Así que, justo ha de ser el mandato é imperio que ejercen los gobernantes, y no despótico, sino en cierta manera paternal, porque el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres está también unido con su bondad de padre. La autoridad asimismo ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del procomún y la utilidad del bien público. Y si esto es así, si la autoridad está constituida para velar y obrar en favor de la totalidad, claramente se echa de ver que nunca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos ó de uno solo.

Si los Jefes del Estado se rebajan á usar inicuamente de su pujanza; si oprimen á los súbditos; si peccan por orgullosos; si malvieren haberes y hacienda y no miran por los intereses del pueblo, tengan bien entendido que han de dar estrecha cuenta á Dios; y esta cuenta será tanto más rigurosa, cuanto más sagrado y augusto hubiese sido el cargo, ó más alta la dignidad que hayan poseído. *Los poderosos serán atormentados poderosamente.*

Con esto se logrará que la majestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que de buen grado le prestarán, como es deber suyo los ciudadanos. Y en efecto, una vez convencidos de que los gobernantes tienen su autoridad de Dios, reconocerán estar obligados en deber de justicia á obedecer á los Príncipes, á honrarlos y obsequiarlos, á guardarles fe y lealtad, á la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer á sus padres. *Toda alma esté sometida á las potestades superiores.*

No es ménos ilícito el despreciar la potestad legítima, quien quiera que sea el poseedor de ella, que el resistir á la divina voluntad, puesto que los rebeldes á la voluntad de Dios caen voluntariamente y se despeñan en el abismo de la perdición. *El que resiste á la potestad, resiste á la ordenación de Dios; y los que le resisten, ellos mismos atraen á sí la condenación.* Por tanto, quebrantar la obediencia y acudir á la sedición,

sublevando la fuerza armada de las muchedumbres, es crimen de lesa majestad; no solamente humana, sino divina.”

He aquí el modelo que han de tener presente los gobernantes cualquiera que sea la forma de gobierno, al mismo Dios, que con su providencia rige y gobierna el mundo, cuidando de todos y cada uno de los seres que lo componen, por insignificantes que parezcan á nuestros ojos. El supremo imperante es á manera de un vicergerente de Dios en la tierra para el bien de la sociedad humana, y los dependientes todos del supremo gobierno; los que de alguna manera toman parte en la dirección de los asuntos del Estado, los empleados en todos y cada uno de los ramos de la administración desde el ministro hasta el último estancoero, desde el presidente del Tribunal Supremo hasta el alguacil del último villorrio, son como otras causas segundas que deben ayudar á la primera en el ejercicio de sus funciones gubernamentales, poniendo los ojos en Dios, de quien han recibido esta causalidad para bien y provecho de sus prójimos, y no para su medro personal.

La autoridad del gobierno ha de ser, imitando á la divina de quien procede, fuerte y suave; fuerte, de manera que se haga obedecer en todo lo que mandare con razón,—y nada puede mandar que sea irracional,—castigando á los infractores sin consideraciones humanas, sean quienes fueren los que resisten á su autoridad. Así lo hacían nuestros reyes en los buenos tiempos de la monarquía española, por lo cual les acusan los liberales de tiranos, como si la tiranía consistiera en ejercicio de la justicia y no en el abuso del poder del fuerte contra el débil. Bien es verdad que los liberales más avanzados de nuestros días, siguiendo el ejemplo de Proudon, acusan de injusto al mismo Dios que es la justicia esencial.

Pero no basta á la autoridad humana el que sea fuerte, pues que debiéndose modelar en la divina, ha de procurar unir la fortaleza con cierta suavidad que, sin relajar en lo más mínimo los vínculos sociales, trate á los súbditos como hijos, ya que súbditos é imperantes reconocen un padre superior que está en los cielos, á quien todos estamos obligados á dirigirnos con aquellas suavísimas palabras que salieron en ocasión solemne de los sacratísimos labios del Hijo de Dios: *Padre nuestro que estás en los cielos.*

De aquí que, como todos los súbditos tienen para con el supremo imperante idénticas relaciones, este deba atender por igual á las necesidades comunes sin acepción de personas, lo mismo que Aquel cuyas veces hace y de quien recibe la potestad, del cual escribe el Apóstol *que no es aceptador de personas.* Por donde se ve lo vano y antioficial de las teorías liberales acerca del turno pacífico de los partidos, constituyendo con esto la división de los ciudadanos por medio de privilegios odiosos é infundados, los mismos hombres que á cada momento gritan desaforados ¡abajo los privilegios!

Es esta una de tantas notas por donde se viene en conocimiento de la falsedad de las teorías liberales en orden á la gobernación de los estados. Porque si el gobierno ha de ser de todos y para todos, ó como ellos dicen del pueblo por el pueblo, ¿que significa ese turno, que de todo tiene menos de pacífico? ¿Donde está el gobierno del pueblo por el pueblo, ó el gobierno de la nación por sí misma, si á la vez se establece el gobierno del pueblo por un partido determinado? ¿Es que los ciudadanos del partido que no está en el poder no pertenecen al pueblo? ¿Es que el pueblo varía á capricho según que suban al gobierno estos ó los otros prohombres?

Lo que hay es que, como el liberalismo no quiere reconocer á Dios por principio de la sociedad y origen de la autoridad social, ni quiere ni puede imitar el gobierno de Dios; y como éste considera á los hombres cual si fueran hijos, aquel por fuerza ha de considerarlos cual si no lo fue-

ran, como si fueran esclavos. El gobierno de Dios, fundado en la unidad esencial del mismo Dios, engendra en los gobernantes que lo toman por modelo, un gobierno de unidad; mientras que todos los que rechazan el modelo divino en la gobernación de los Estados, tienden por naturaleza á la división, á los partidos, como sucede á los actuales gobiernos de Europa, basados en los principios del liberalismo, que han hecho de la antigua cristiandad y de cada una de sus partes una Babilonia infernal, donde nadie se entiende. De la propia suerte que los pueblos grandes y chicos, que merced al influjo de las ideas católicas conservaban una unidad envidiable; hoy por la deletérea influencia de las nuevas ideas se hallan divididos entre sí del modo más espantoso; y continuará la división y con ella la continua alarma y desasosiego hasta que llegue la hora en que vuelvan de nuevo gobernantes y gobernados á entrar en las vías católicas, ó por el contrario llegue el día de su completa disolución, conforme á la sentencia de la infinita Sabiduría encarnada, cuando dijo: *Todo reino dividido en sí mismo será desolado.*

¡Oh que monstruo tan horrendo es el liberalismo!

UNA CURACION EXTRAORDINARIA.

Hace días publicó *La Correspondencia*, y de ella lo han tomado varios periódicos, la siguiente relación, que prueba lo mucho que podemos y debemos confiar en el patrocinio de S. José.

Sin entrometernos á decidir acerca de lo sobrenatural del hecho, lo cual está reservado á la autoridad eclesiástica, publicamos la relación del periódico de Madrid, añadiendo que la ciencia, según se expresaba el médico de cabecera en carta publicada por la misma correspondencia, no encuentra explicación de un fenómeno semejante.

Pueden reirse cuanto gusten los incrédulos, que no reconocen mas causas que las físicas; los fieles en cambio, con mejor criterio, hallarán aquí un motivo de confianza y de divinas alabanzas.

He aquí el hecho:

“Por falta de espacio, no pudimos publicar anoche la siguiente relación:

No vamos á reseñar uno de tantos sangrientos crímenes como se registran con frecuencia en Madrid y que tanto preocupan la atención pública; pero sí tenemos la pretensión de creer que el suceso, verdaderamente extraordinario y poco conocido de que vamos á ocuparnos, ha de ser muy comentado por los habitantes de la corte.

He aquí lo ocurrido.

El día 6 de setiembre de 1884 ingresó en el monasterio de las Capuchinas de esta corte, en clase de novicia, una jóven de 22 años de edad, llamada doña Angela Vegas.

Durante el año de noviciado dió inequívocas muestras de su vocación para el claustro, ingresando en la comunidad el día 6 de setiembre de 1885 con el nombre de sor Encarnación.

Pocos días después de haberse despedido del mundo se sintió enferma, y su dolencia fué inspirando serios temores al doctor Vegas, tío carnal de la paciente y encargado á su vez de la enfermería del monasterio.

A los dos meses el referido doctor tuvo consulta con otros dos profesores, conviniendo todos que el estado de sor Encarnación era grave, diagnosticando la dolencia de tisis pulmonal.

Los continuos y abundantes vómitos de sangre que se presentaron, iban minando su vida.

Sus compañeras de claustro apenas la dejaban un momento sola y animaban su abatido espíritu con fervorosas oraciones, que la enferma repetía dirigiendo la vista á la imagen de San José, colocada en aquella triste mansión.

El 21 de febrero último, vispera del día en que la comunidad se preparaba para comulgar, la

enferma sor Encarnacion se agravó de tal modo, que el doctor D. Manuel Vegas encargó á las religiosas encomendaran su alma á Dios.

En aquella ocasion la madre de la paciente (doña Eloisa Vegas Martinez, profesora de instruccion primaria y establecida en la casa número 17, piso 2.º, de la calle de los Reyes) no se separaba ni un instante del torno, para preguntar por el estado de su hija.

En la madrugada del siguiente dia 22, sor Encarnacion tuvo momentos en los cuales las religiosas creyeron habia fallecido.

Poco despues de las seis, toda la comunidad bajó á recibir la Sagrada Forma, incluso la enfermera, que á fin de cumplir con este precepto, dejó unos momentos á sor Encarnacion.

Cuando la asistenta penetró en la enfermeria, la paciente, sentada en el lecho, exclamaba: Avise á las demás hermanas; ya estoy buena; San José me ha curado. ¡Yo quiero comulgar!

La enfermera comenzó á dar voces y las monjas, al ver y escuchar á sor Encarnacion, la abrazaron y llenas de admiracion y de fervor comenzaron á elevar sus preces al altísimo.

«Me quiero levantar, repetía la poco antes espirante religiosa.

El Monasterio de las Capuchinas parece que en la mañana á que nos referimos ofrecia un aspecto animadísimo.

Sin pérdida de momento, el demandadero fué á la casa núm. 36, piso segundo, de la calle Ancha de San Bernardo, habitacion del doctor don Manuel Vegas, quien enterado de lo que ocurría y no queriendo crear tan fausta nueva, se presentó precipitadamente en el convento.

Al llegar al vestibulo, se encontró, segun se asegura, á su hermana D.ª Eloisa, quien le dijo:

«Por Dios, Manuel, sal pronto y dime si mi hija es cierto que está completamente buena, ó tal vez se me ha dicho porque ha dejado de existir y ya no padece.»

Ya el referido doctor en la enfermeria y en presencia de sor Encarnacion, no pudo menos de sobrecogerse ante la realidad, y profundamente conmovido salió de aquella estancia para manifestar á la madre de la religiosa que ésta se hallaba, en efecto, en el más satisfactorio estado.

La escena que entre el médico y su hermana tuvo lugar pueden figurársela nuestros lectores.

El doctor, no obstante lo que habia presenciado, volvió á entrar en la enfermeria é invitó á sor Encarnacion á que diera algunos paseos por la estancia, lo cual efectuó aquella sin el menor inconveniente.

No contento con esto el doctor Vegas, hizo que subiese y bajase las escaleras del convento, lo cual practicó sor Encarnacion sin cansarse lo más mínimo.

Dicese que plenamente convencido el doctor de que era realidad la completa curacion de su sobrina, comenzó á exclamar: «¡Milagro! ¡milagro!» y paseó diferentes veces en sus brazos la efigie de San José.

La religiosa sor Encarnacion oyó misa á las diez de aquella misma mañana, y al siguiente dia recibió la comunión en completo estado de salud, como hoy se encuentra.

Todo cuanto llevamos espuesto, no obstante que nos creemos perfectamente enterados por las respetables personas de que nos hemos valido, lo consignamos con toda clase de reservas. Para concluir diremos, y esto sin reserva alguna, que el 18 del mes actual el doctor Sr. Vegas costeó una funcion á San José en accion de gracias, y que el capellan del monasterio, D. Toribio Martín, estuvo encargado del sermón alusivo al objeto.

Hace unos dias que, especialmente por algunas señoras y mujeres del pueblo, veníase comentando el suceso, hasta que esta mañana, deseosos de confirmar las versiones que oíamos, y despues de tomar datos durante todo el dia, respecto á tan extraño asunto, nos hemos determinado á molestar la atencion de nuestros lectores con esta un tanto larga reseña.

El suceso ocurrido en el monasterio de las Capuchinas, al que se conoce ya con el nombre de *Milagro*, está llamado seguramente á ser asunto, por unos cuantos dias, de todas las conversaciones.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta para que en ella vean nuestros amigos como fructifica la palabra de Dios:

Salvatierra de los Barros Abril 2 de 1886.

Sr. Director de El Avisador.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: En unos tiempos en que los sagrados usos de la Iglesia se miran como con cierto aire de desprecio; en una época en que los enemigos de Dios, que son los enemigos del orden y la paz, alardean en todas partes sus triunfos ilusorios; en una época y en unos tiempos en que el hom-

bre, olvidado de su pequeñez y su miseria, pretende declararse independiente de toda autoridad y no conoce mas leyes que las que le dicta su limitada razon; me voy á permitir darle á V. cuenta del brillante resultado que ha dado en este pueblo la fervorosa predicacion de dos humildes hijos de S. Vicente de Paul, siquiera sea para que sirva de ejemplo á algunos otros.

Distraido y revuelto, como todos, este pueblo con las luchas electorales hace un mes, no podia ni imaginar siquiera que una Santa Mision habia de terminar radicalmente sus discordias políticas y sus enemistades personales, trayéndole en cambio el orden y la paz. Pero todo lo puede la divina palabra, cuando penetra en corazones humildes.

Desde el momento mismo que estos fieles escucharon la elocuente voz de los Rs. PPs. Grosó y Marroquin; desde que comprendieron la caducidad y pequeñez de todo lo terreno y que solo en la práctica de las virtudes cristianas puede el hombre encontrar el bien apetecido; desde que la gracia, en fin, penetró en sus almas y pensando recordaron lo que ya en su niñez les habian enseñado sus fervorosos padres; estos hombres, sencillos y cristianos, se olvidaron por completo de sus negocios temporales y se volvieron á Dios con todas las veras de su alma.

Desde entonces nuestro hermoso templo Parroquial, fué ya pequeño para contener el número de fieles; y hombres que hacia diez, quince y veinte años que no le visitaban, se les vió humildes postrarse ante el Sagrado Tribunal que todo lo perdona.

Dias hubo durante la Mision, que se han acercado á la Sagrada mesa *mil quinientas veinte y cuatro* personas, y estos actos repetidos, han hecho subir las comuniones al asombroso número de *nueve mil trescientas cincuenta y cinco*.

Los pocos indiferentes que entre nosotros restan; los que obstinados no han querido escuchar la voz de la verdad, están avergonzados y confusos, y por no verse señalados con el dedo, están ya haciendo afarde de sus creencias religiosas.

Los demás, que son casi todos los vecinos, no sabiendo separarse de sus queridos Misioneros, les acompañaron ayer tarde con todas las autoridades y la música, hasta Salvaleon; y al despedirse de ellos, lloraron, como puede llorarse la pérdida del bien. Dios les de fuerzas para llevar á cabo la divina empresa que tan heroicamente han emprendido, y á nosotros la perseverancia para conseguir la salvacion de nuestras almas.

Reciban, pues, el parabien los Rs. PPs. Grosó y Marroquin por el bien que nos han hecho; recíbalos la Congregacion de la Mision que puede honrarse con tan ilustres hijos; recíbalos tambien Ntro. Ilmo. Prelado que no omite sacrificio para conservar en sus pueblos la fe de sus mayores, y recíbalos, en fin, la villa de Salvatierra por los beneficios espirituales que acaba de obtener.

Si V., Sr. Director, se digna publicar en su ilustrado semanario esta humilde manifestacion que, para honra de su pueblo, hace el último de los Párrocos, se lo agradecerá muy cordialmente su afmo. s. s. y capellan Q. B. S. M., *Angel Cestero*.

VARAPALOS.

¡TORRAOS! ¡TORRAOS!

No son cacahñés, sino versos.

Que deben ser apregonados con el mismo grito que la susódicha fruta americana, no porque hayan estado puestos al fuego, sino porque tal es el apellido del autor.

Que se llama efectivamente Moreno y Torrado. Lo mismo que sus versos, que sobre no tener buen sabor, son bastante oscuros.

Vamos, que pasan de castaño *idem*.

¡Bien venido!

Esto no se lo decimos nosotros al señor Torrado y Moreno, ó viceversa; se lo dice él á D. Nicolás.

Gran santo de Pajares... masónicos, que seguramente se hubiera alegrado más con el acta de Diputado por Badajoz que con el soneto acacahuetao, digo, torrado, digo, moreno.

¡Ya, ya! ¡Buenos recuerdos guardará el segundo de los Nicolás (el primero es Nicolason, por derecho propio), de la capital de Extremadura!

Recibirle lo primero á sonetazo limpio, que viene á ser como á balazo de la misma calidad, y despues derrotarle...

¡Es para pegarse uno un... soneto!

¡Torraos, torraos!

Allá van:

«*Bien venido.—Saludo á D. Nicolás Salmeron y Alonso.*»

Hasta aquí es prosa.

Lo que sigue es igual; pero, en fin, está escri-

to en forma de versos.

Véase la clase:

«Sócrates español...»

¡Aprieta, maneo!

¡Le llama V. así porque le va V. á dar de beber la cicuta literaria de su soneto?...

Vamos adelante:

«Sócrates español, Extremadura

Con los brazos abiertos le recibe...»

¡A quien?...

Al mismo Sócrates no será, porque hasta ahora nos habia hecho V. creer que ese *Sócrates español* era vocativo y que con él estaba V. hablando. Siendo tanto mas natural esta creencia cuanto que antes hemos leído en el epígrafe *saludo...* etc.

Y siendo vocativo el Sócrates español, debiera V. decir en el segundo verso «*te recibe*» porque llamar de V. á D. Nicolás en un soneto diciéndole *le recibe á V.* sería muy poco poético y muy cursi.

En fin, allá veremos lo que resulta:

«Y, en su inmortal historia hoy escribe...»

Aquí, por de pronto, resultó un verso cojo.

Porque este verso, señor Moreno ó señor Torrado, contando las sílabas por los dedos las tendrá todas; pero pronunciándole como Dios manda, le tiene que faltar lo menos una. A mas de ser de todas maneras muy duro; mas duro que un *torrao* demasiado cacahuetao, digo, al contrario.

Continuemos:

«Y en su inmortal historia, hoy escribe

Una página más brillante y pura...»

Y ripio, y *torrao*, digo, *moreno*, digo, oscuro. Porque ni se sabe si aquella *su historia* es de Extremadura ó de D. Nicolás, ni se sabe si aquella «*página más brillante...* etc.», es una página más brillante que las otras ó es una página más, es decir una nueva página y esa brillante.

Nada, que no se sabe gramática, y *velay usted*.

Otro cuarteto:

«Si en su frente espaciosa *ve fulgura...*»

¡Y qué es eso de *ver fulgura*? ¡O que *fulgura* es esa?... Porque si son *ve* y *fulgura* dos verbos, dos terceras personas de singular, así juntas, la construcción tambien es prosáica trabajosa y *torrada*, digo, pesada.

Esto suponiendo que la *su frente espaciosa* no sea de Extremadura sino de D. Nicolás; y que no sea D. Nicolás, sino Extremadura la que *ve*; todo lo cual hay que suponerlo porque el poeta, pase la palabra, no lo dice.

«Si en su frente espaciosa *ve fulgura*

La fé republicana (!!!) de que vive...»

¡Quien vive?...

Porque, francamente, Sr. D. Luis, de ahí ya no podíamos dejarle á V. pasar sin echarle el alto.

«Si en su frente espaciosa *ve fulgura*

La fé republicana de que vive

Este pueblo viril...»

¡Ah! ya tenemos otro personaje...

El pueblo viril.

«Este pueblo viril *dejadle libe*

El placer de mostraros *su ternura...*»

Con que *dejadle libe* ¿eh?...

¡Que aficionado es V. á libar, digo á poner dos verbos juntos!

Dejadle libe!...

¡Bueno, hombre, bueno libe V.!

Libe V. hasta los tercetos si V. quiere.

«En años que ya fueron, elevado

Se vió por sus sufragios al Congreso...»

(*¡Que prosaico es todo eso!*)

«Y cual bueno cumplió: *sed* bien llegado...»

¡Anda! Antes de V. ahora de vos.

Vamos á ver si concluimos:

«De nuevo os llevará á la *vida pública...*»

¡Ave María purísima! ¡A donde irá á parar este hombre?...

¡Y nos querrá decir quien va á llevar á quien?

«De nuevo os llevará á la *vida pública*

Y sólo os da como mandato expreso

(*¿Que no se os indigeste el pan y el queso?*)...

Que triunfe por su esfuerzo la República...»

¡Por el esfuerzo del mandato expreso, ó por el de D. Nicolás ó por el del consonante?...

Porque este es el mayor de todos los esfuerzos.

¡Ah, no! mayor es el del señor Torrado, que ha sido nombrado archivero del Ayuntamiento de Badajoz.

¡Pero que archivará, cuando ni siquiera ha archivado ese soneto?

Y mayor es todavía el esfuerzo de *La Defensa*

que llama al Torrado autor gloria extremeña.

¡Gloria, gloria!

Y segundo Espronceda.

¡Pobre Espronceda! ¡Objeto de blasfemias literarias tan enormes, en castigo de las religiosas ó irreligiosas que él escribió, y que Dios le haya perdonado!

Decia el Ven. Munda en su discurso de teatro

con motivo del convite salmeroniano: «El matrimonio canónico no es más que un concubinato religioso.»

¡Hombre! ¡hombre! ¡hombre!!!
¿Conque vives con una concubina?
¡Domine, ad adjuvandum me festina!

Ese rasgo oratorio le valió al Ven. algunos aplausos que acreditaban el estado ardiente á que habian llegado las cabezas. Porque ¡vamos! que se necesita estar fuera de sí para aplaudir semejante atrocidad; atrocidad que, si bien no nos extrañó en el orador, porque le conocemos mucho y sabemos hasta donde llega su furor é insania anti-religiosa, no podemos explicarnosla en los oyentes, á menos de suponerles ya en aquel entonces enteramente calamocanos.

Hay que advertir que en el teatro habia varias señoras casadas, entre otras la del Ven. Or., á las cuales debió olerles la flor mundana asi como á cuerno quemado, dado que la frasecilla equivale á esta:

«Todas las presentes no sois mas que mancebas.»

Eso se llama galantería, finura, y respeto á la mujer... de la desgredada *democracia*. Lo propio sucedió con los hombres, siquiera fueran republicanos, con los cuales podrá el Ven. tomarse ciertas confianzas, porque á todos cuantos casados se hallaban en el teatro llamolos Munda *concupinarios*, empezando por sí propio para que los demás no se quejaran

Porque Munda está casado

Todavía,

Aunque llame él á su estado

Mancebia.

No siendo de extrañar esto

En el canario,

A quien apellida Ernesto

Perdulario.

De La Crónica:

«Sabe El Avisador por qué no llevaban zapatos ni sombreros, segun él dice, algunas personas de las que iban delante del coche que conducía al señor Salmeron? Porque hay quien cobra del Estado más de 20.000 duros de sueldo.

No está mal que un periódico católico se burle de los pobres!»

Le diremos á V. señora. Nosotros no nos bur-lamos nunca de los pobres, ni nos reimos mas que de lo risible, como V. dice á *La Democracia*; y era un espectáculo ridículo hasta el extremo el que presentaba la manifestacion maso-republicano-salmeroniana, con sus mozalvetes descalzos haciendo pinitos delante del coche que conducía al viajero.

Por lo demás no conocemos en Badajoz á ningun afortunado que cobre los 20.000 de pico; aunque, en nuestro sentir, no pecaria tanto el que cobrara, como el que pagara lo que pagar no debiera.

Sin embargo de no conocer á ese personaje, co-nocemos muy bien un *Kant*, que de una sola vez, y siguiendo el sistema de *Cano* respecto á la liber-tad, apandó algo más de 20.000 duros multipli-cados por 4. ¿Seria para los pobres? Tiene V. la palabra, *Hermana*.

SECCION LOCAL.

Damos las gracias á nuestro estimado colega lisbonense *A Cruz do operario* por el cuadro si-nóptico que nos envió del estado del *Apostolado de la oracion* en el vecino reino.

Motivos grandisimos para alabar á Dios y ani-marnos á trabajar en pro de la santa causa nos proporciona la lectura del precioso cuaderno, al ver el incremento que toma en un país, tanto tiempo sometido al yugo insoportable de la ma-soneria inglesa que viene pesando sobre él como losa de plomo, una devocion tan consoladora, que está llamada á ser la salvadora del mundo en las presentes criticas circunstancias.

Creemos que nuestros lectores verán con placer el estado de esa bendita asociacion entre nuestros vecinos del Oeste, y mas particularmente en el círculo de Elvas; por lo cual lo extractamos á continuacion. Se hallan establecidos en todo el reino.

Centros del Apostolado	935
Directores de círculo	70
Directores locales	850
Asociados	717.533
Celadores	20.325
Quincenas de Rosario	21.554
Sócios del 2.º grado	323.310
Secciones de la comunión reparadora	3.101
Misas en los primeros Viernes	9.754
Fiestas al Divino Corazon	1.961
Comuniones de devocion	1.946.063
Meses de Jesús y Maria	965
Juntas de celadores	4.821
Fallecidos	5.706

Suscriptores al <i>Nuevo Mensajero</i>	1.500
Conversiones y confesiones despues de muchos años	500
Matrimonios de conciencia	100
Niños ya crecidos bautizados	40
Suscriptores á la peregrinacion espiri-tual	750.000

Motivos, pues, hay mas que suficientes para que se regocije todo corazon cristiano viendo como el Sacratísimo Corazon de Jesus entra de nuevo en posesion del reino fidelísimo, que se habia separa-do de la fuente de vida y aún continúa en el órden oficial y político siendo dirigido por las sociedades secretas.

Véase ahora el otro cuadro relativo á nuestros vecinos de Elvas.

Asociados	1.865
Celadores	85
Quincenas del Rosario	78
Secciones de comunión reparadora	1
Misas	55
Fiestas y novenas	8
Juntas de celadores	18
Comuniones de devocion	768

Sabemos que en nuestra capital y en la mayor parte de los pueblos de la provincia se trabaja ac-tivamente por los señores directores para propa-gar, extender y organizar esta saluberrima devo-cion; y desde luego ponemos á disposicion de di-chos señores las columnas de nuestro semanario, por si podemos servirles de algo en su obra meri-toria.

Tambien hemos recibido unos *Apuntes de la epi-demia de Aranjuez en 1885*; hablaremos de esa me-moria despues que la hayamos examinado, hoy nos contentamos con dar las gracias á su autor don Juan Cisneros y Sevillano.

Igualmente visitó nuestra redaccion el número 9 del periódico italiano *Il Giubileo Sacerdotale del Sommo Pontifice Leone XIII*, que contiene cu-riosas é instructivas noticias acerca de nuestro Smo. P.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscri-tores la cooperacion á tan buen pensamiento, pa-ra lo cual podrán los que deseen mas amplias no-ticias entenderse con el Sr. Palau y Huguet, de Barcelona.

He aquí el número de votos obtenidos por los candidatos que lucharon en la circunscripcion de Badajoz:

Lopo	2.009
Baselga	1.412
Ramirez	1.320
Duque	720
Albarrán	520
Salmerón	383

¡Se han lucido los salmeronianos!

VARIEDADES.

Historia QUE PARECE UNA NOVELA, ó *Novela* QUE ES UNA VERDADERA HISTORIA. (1)

(Conclusion.)

Despacho de Doña Melitona en la Torre de Espan-taperrros. Está la Señora escribiendo en su bufete y con un puro en la boca. Entra Doña Clara en traje de calle.

D.ª *Clara*. Felices, queridas. ¿Como vamos desde el o-tro dia?

D.ª *Mel*. Muy bien, gracias al Señor. ¿Y usted?

D.ª *Clara*. He pasado muy mala noche. Desde que ma-taste el perrito inglés, no hay quien baraje á Pru-dencia. Ayer tarde me dió un rato, que para mí so-la, echando rayos y centellas contra tí y contra Ca-lixtilia; y el ataque de nervios, que siempre me aco-mete cuando hay algun disgusto, no me ha dejado pegar los ojos.

D.ª *Mel*. ¡Bah! Cosas de mujeres. Yo como casi no soy mujer, no tengo nervios. Escuche usted, ya que ha venido tan á tiempo... Voy á leerle la conclusion de mi Historia-novela, porque la tertulia ya se hace imposible, al menos por ahora.

D.ª *Clara*. Bien, hija mia. La insertaremos en *El Avi-sador*. Di allá...

D.ª *Mel*. (*Leyendo*.) «Concluido el almuerzo, que ben-dijo el Cura, y despues de unas cortas oraciones en accion de gracias, la mendiga se dispone á continuar su viaje, no sin expresar antes su gratitud con sin-ceras lágrimas á sus bienhechores; pero en aquel momento principia á nevar copiosamente, y la vieja mira á su amo de una manera tan significativa, que el buen señor, con una sonrisa llena de bondad, di-ce á la fámula: «Josefa, *intelligenti pauca*. Que no se marchen. Quizás mañana tengamos mejor tiem-po.»

„Aquel dia se pasa sin que en la morada del Párroco de

(1) Véase el número 186.

Villanueva se altere en lo más mínimo esa envidia-ble tranquilidad que reina siempre entre personas verdaderamente cristianas. Únicamente algunas gra-ciosas travesuras del niño mayor de la pordiosera interrumpen un tanto el órden y el silencio que de ordinario se advierte en aquella casa, si bien con no escaso gusto de la anciana, la que se come á besos, como vulgarmente se dice, á la inocente criatura.

„El siguiente dia se presenta claro y sereno. La men-diga quiere proseguir su camino, y ya no se la de-tiene. La señora Josefa se desprende de un pañuelo grande de abrigo, aunque bastante viejo porque no tiene otro, para que se arropen la madre y el niño de pecho, y el Sr. Cura regala un chaqueton, no mas nuevo, al chico mayor, cuya prenda bien puede servirle de capa.

„Prescindiremos de los detalles de la despedida, por-que no son del todo necesarios en nuestra historia, y pasemos á otro punto mas interesante de ella.

„En el portal de Farruco el zapatero se encuentra é-ste, en compañía del herrero y del sastré de la aldea, los dos un poquito mas aficionados al aguardiente que al trabajo. De allí á un instante entra otro per-sonaje súcio y de mala catadura... es uno de esos jornaleros que, á la vez que nunca hallan jornal, encuentran siempre muy llano el camino de la ta-berna.

—Salud y fraternidad, esclama el recién venido.

—¡Viva la libertad! ¡Viva la república! gritan el sas-tré y el herrero.

—Compadres, les interrumpe el zapatero, vosotros que sois unos *güenos* liberales, me vais á ayudar á hacer una obra *mu* patriótica contra el pícaro Cura.

—¡Mueran los Curas! prorrumpen los primeros con toda la fuerza de sus pulmones.

—*Escuchai*, muchachos. Voy á demandar al Padre, porque me debe mas de catorce duros de calzado.

—¡Catorce duros! Eso no es verdad, Farruco, dice el herrero.

—¿Y qué, si de esta manera podemos sacarle los cuar-tos? Que *gomite* lo que tiene *tragao* al pueblo sobe-rano. Vosotros seréis testigos de que le estoy cal-zando hace tres años, a él y á la bruja de su criada, y que no he *recibio entoavía* un ochavo. Cinco pa-res de zapatos por un *lao* y seis por otro *pa* la vieja.

—¿Y quien va a creerte? El Cura no es hombre de trampas. Trabajo *concluío* pago *satisfacio*, que dijo el otro.

—El Juez municipal es un republicano *mu* neto y...

—Mira Farruco; yo no declaro esas judiadas. Abor-rezco á los Curas *dende* las pláticas de aquel pre-tendiente á *deputao*, que nos *pedricó* en la *praza*; pero hay curas de curas. El nuestro ha *dao* mucho á los *probes*. Paes ¿y la señá Josefa? Hasta allí una mujer *güena*. Cuando viví á la linde de su casa y mi Rosenda estuvo á la muerte *por mor* del parto, la criada del Sr. Cura no se *desapartó* de la cabece-ra de la cama. Parecia una monja de la *cariá*.

—Este herrero es un bribon, repone el jornalero des-gañitándose. Es un *calrrista*.

—Señores, continúa el maestro de obra prima, *haiga* paz, que los patriotas....

—*Callai*, grita mas alto el sastré, que voy á *endil-garvos* el *mesmo palrramento* del *deputao*, *pa* que Geromo el *calrrista* *conozca* lo que son Curas. Lo *deprendí* de memoria. Abajo los curas y las monjas que *pa* nada sirven, nos decia aquel gran *palrra-dor*. Abajo una religion que enseña *too* lo contrario á la libertad de los hombres libres. Abajo los jueces y *magistraos*, que nos sacan allá unas leyes *pa* que los *probes* no recobremos los bienes de los ricos, que son bienes del pueblo. Abajo la *melicia*, que nos *afusila* con sus cañones, y quiere hacer al hombre esclavo, cuando ha *nacio* libre.

—¡Que brutiño es este Colas! dice Jerónimo el her-rero.

„Y sin despedirse de ninguno, sale á la calle disimu-ladamente, vuelve una esquina, y desaparece.

„Los otros quedan conformes en servir de testigos al zapatero, y éste se dirige á casa del Juez municipal sin perder tiempo.»

D.ª *Clara*. Oye, Melitona. ¿Vas á relatar el juicio? Eso ha de ser muy largo, y *El Avisador*....

D.ª *Mel*. Referiré sólo el resultado. Apoyándose el Juez en la deposicion de los testigos falsos, conde-na al Inocente Sacerdote al pago de los 480 reales, con el aditamento de las costas, las que hacen subir á tres duros con el papel sellado. Además le recla-man en el acto la contribucion territorial, con re-cargos y apremios, del huertecillo de la casa recto-ral, que no tenia un celemin de tierra y estaba exen-to de todo tributo. Y no se oyen las justísimas ob-servaciones del Sr. Cura, hechas con tanta dulzura como copia de razones legales. Y espirado el tér-mino que se fijara para entregar al secretario del Juzgado, que por señas era un tabernero, todas aquellas cantidades, se procede estrepitosamente al embargo de cuanto se encuentra en la miserable morada del Párroco Y se llevan el único colchon de su cama, y el gergon de la señora Josefa, y las mantas y cobertores, y hasta un pequeño crucifijo de marfil, que era la sola alhaja que habia quedado ya al buen sacerdote de la herencia de su santa ma-dre.

D.^a Cla. ¡Que iniquidad! ¡De tal modo han extraviado y enloquecido á los ignorantes, y á los necios, los periódicos masónicos, los periódicos inmorales é impios!

D.^a Mel. Y la propagacion por otros medios de toda clase de malas ideas, de doctrinas que envenenan la sociedad, fruto del funestísimo abuso de la libertad de imprenta. Se ha especulado y se especula con la ignorancia y la necedad de las más ínfimas capas sociales, para hacer ellos su negocio. Y los tontos no conocen que sirven de viles instrumentos, no caen de la burra...

D.^a Cla. Vamos; acaba tu historia.

D.^a Mel. (Vuelve á leer.) "El infeliz sacerdote y su fiel criada se ven obligados á dormir sobre unas pajas y á cubrirse, ésta con sus vestidos, y aquel con los hábitos clericales, porque no le han dejado ni aun el raído balandran que usaba en casa. Para mayor infortunio, teniendo precision de salir á un caserío distante media legua del lugar, porque allí hay un enfermo de gravedad; yendo á pie, reinando un temporal de lluvias y hallándose el campo lleno de charcos, se humedecen sus zapatos, cuyas segundas suelas habia pegado con cola la señora Josefa, segun recordarán nuestros lectores, y las susodichas suelas se quedan en el camino, rompiéndose bien pronto las segundas con el roce de las piedras, y encontrándose enteramente descalzo el buen señor cuando menos lo esperaba.

Al regresar el siguiente dia, habiendo desaparecido el peligro de muerte que ofreciera aquel feligrés, ya no puede dar un paso, porque sus pies son una pura llaga.

La noble vieja llora sin consuelo y se acusa interiormente de su torpeza, porque no previó lo que ha sucedido, no perdonándose á sí misma el garrafal desacierto de no haber cosido bien cosiditas las suelas aquellas, en vez de haberlas pegado con cola.

D.^a Cla. Mujer! Concluye, por Dios, ya ese lastimoso cuadro.

D.^a Mel. ¿Sí? Pues allá va el desenlace de todo, y á grandes rasgos como hoy se dice (Continúa leyendo.) "Pasaron mucha necesidad, mucha hambre, y hasta mucho frio por carecer de ropa. Recibieron algunas limosnas de la tia Dominga y de la vecina Simforosa, la que tambien proporcionó al Cura unos zapatos viejos de su marido. Y el Sacerdote no lanzaba jamás queja alguna contra los que le habian reducido á tan lamentable estado. Y lejos de esto, mitigaba con su dulzura evangélica la ira de la señora Josefa, la que mas de una vez se descomponia en palabras contra el zapatero y comparsa.

Terminó el invierno, pasó la primavera, y á principio de verano nuestro Cura recibe una carta, con letra de mujer.

¡¡¡Que sorpresa!!! ¡¡¡Dios sea bendito!!! prorrumpió el señor, como fuera de sí. ¡Josefa, Josefa! Oiga usted una carta de aquella pobrecita de los dos niños, que acejimos en casa.

Angelitos de mi alma, viene gritando la excelente anciana. ¿Que dice, que dice?

Pásmese usted. Es una gran señora. Su esposo, que trabajaba en unas minas, era todo un caballero portugués, abandonado de su familia por haberse casado con una española, doncella de su madre.

Que será nuestra pobre de este invierno.

Justamente. Pero acaba de morir un tío de su marido, y éste es todo un Sr. Marqués de Outeiro, rico, riquísimo, poderoso. Me dice la nueva Marquesa, que, agradecida á lo que hicimos por ella y sus hijos, nos señala una pension de 60,000 reis á mi, y de 20,000 á usted, y que nos vayamos á vivir á su palacio.

¡Alabada sea la santísima Virgen de la Veiga! exclama la anciana llorando de alegría. Hé aquí la santa remuneracion de las gotitas de agua, dadas á los pobres de Jesucristo y por amor á Jesucristo, y en nombre de Jesucristo. Yo no sé ya lo que me digo de puro gozo....

Para concluir. Nuestros dos personajes se marcharon á Portugal, accediendo á las repetidas instancias de los Marqueses de Outeiro, y allí concluyeron pacífica y felizmente sus dias, el noble Sacerdote siendo Capellan del palacio, y la incomparable Señora Josefa, que llegó casi á los cien años, sin otra obligacion que la de hacer diariamente el chocolate á su antiguo amo, y hacerlo al uso de España, porque segun ella las portuguesas no habian aprendido todavia á batir el chocolate. Y aquí da fin la historia.

D.^a Cla. ¿Y el condenado zapatero y sus satélites?

D.^a Mel. Al zapatero le salió un cáncer en la lengua, que le prohibia echar ya tantas blastemias y no le permitia comer, muriendo de hambre despues de largos y crueles dolores; y el sastre y el jornalero holgazan fueron á presidio por toda su vida, á consecuencia de haber asesinado, para robarle, al Juez municipal que falló en la demanda de los zapatos.

de arqueología y de arte que acaba de resolverse ventajosamente. Se trataba del engrandecimiento del ábside de la Basílica de San Juan de Letran.

Ese ábside era demasiado pequeña y rompía muy bruscamente la armonía de las grandes líneas arquitectónicas de la proto-Basílica. Por otra parte, encerraba multitud de mosaicos preciosos, como antigüedad y como recuerdos históricos, que se temian deteriorar ó perder revocando el ábside.

El problema ha sido resuelto. El arquitecto Vespignani, y despues su hijo, han sido encargados por Su Santidad de estos trabajos.

Los obreros terminan el nuevo *plafond*, colocan el altar y el tabernáculo en el nuevo emplazamiento, y segun los deseos del Padre Santo, se podrá inaugurar la nueva ábside el 25 de Junio, dia de la fiesta de San Juan Bautista, cotitular de la Basílica. Esa inauguracion se hará con muchísima solemnidad. Todos los Capítulos de las otras Basílicas romanas serán invitados. Por la tarde, en las primeras vísperas de San Juan se abrirá el ábside, que se consagrará é inauguraré en ese momento. Se verán nuevos frescos, entre otros, el que representa á Leon XIII, rodeado de la Comision Cardenalicia y aprobando los planos del engrandecimiento del ábside.

—El pontificado de Leon XIII marcará un incremento grandísimo en los estudios orientales. Por órden suya se ha constituido una Facultad especial de lenguas orientales, dirigida por el P. Ciasca, de la Orden de San Agustín, donde son enseñados el árabe, el copto, el armenio y el griego. Añádese ahora una cátedra de "asiriología," y "egiptología," aplicadas á la Escritura. Corre á cargo del abate Hyvernat, que ha publicado el primer cuaderno de las *Actas de los mártires del Egipto*.

—Una mano criminal intentó destruir el templo del Sagrado Corazon, que se está levantando en Castro Pretorio de Roma. Los deseos de los impíos quedaron frustrados, gracias á Dios, pues apesar de que se habia aplicado fuego á los maderos y tablas de la armadura y andamiaje en ocasion que reinaba un viento muy fuerte, los PP. Salesianos advirtieron el peligro oportunamente, acudieron pronto, y gracias á la actividad, celo é inteligencia de los bomberos y á la cooperacion de los vecinos, se dominó el incendio salvándose el edificio. Este templo del Sagrado Corazon de Jesus en Roma, es un estorbo para los revolucionarios de aquella capital que juraron oponerse á su edificacion; pues lo miran como un baluarte de la fé, erigido para el restablecimiento del reinado de Cristo, y les parece un peligro constante al sólo levantando á la impiedad en el centro de Italia y en el corazon de la Iglesia católica.

—Este año habrá tres jubileos plenísimos, á saber: el dispuesto por Su Santidad el Papa Leon XIII, el del año Santo de Santiago de Galicia y el de San Juan en Lion de Francia, que tiene lugar muy raras veces, por celebrarse solo cuando San Juan cae en el dia de Córpus.

Como emplean el dinero los obispos católicos:

El señor Obispo de Tuy ha establecido en aquella Diócesis una benéfica y piadosa asociacion para socorro de las víctimas de los naufragios que ocurran en aquella costa. Con las limosnas de los asociados inscritos se atenderá á auxiliar á cuantos desgraciados naufragos necesiten proteccion y amparo.

El venerable y virtuoso Prelado concede gran número de indulgencias á cuantos se asocien y contribuyen á esta verdadera obra de piedad.

En los diarios de Madrid hemos leído curiosos pormenores acerca de un suceso verdaderamente extraordinario ocurrido el 22 del actual, en el sitio denominado Horno de la Asiera, término de Tolox (Málaga).

Los siguientes detalles están sacados del parte pasado á Málaga por la guardia civil:

"Convocadas por José Reyna, vecino de la demarcacion, reuniéronse la noche de dicho dia en la choza de éste hasta unas veinte personas de ámbos sexos.

En preferente lugar de la choza se hallaba la esposa de Reyna, quien expresó á los convocados que habia tenido una revelacion divina para que anunciara al auditorio que inmediatamente debian destruir cuanto poseyesen, puesto que en adelante, y con la gracia de Dios, tendria lo necesario para atender á sus necesidades.

El tono solemne y de suprema conviccion que la mujer supo dar á su discurso, alucinó á todos, hasta el extremo de que al punto se encendió una hoguera en la puerta de la choza, y hombres, mujeres y niños arrojaron al fuego cuantos muebles, enseres, ropas y comestibles poseian, practicando despues igual operacion con los aparejos de las bestias.

No contentos con esto, sacrificaron varios animales, arrojando sus despojos á las llamas.

Por último, poseidos ya de un verdadero delirio místico, desnudáronse todos completamente, quemaron sus vestidos, prendieron fuego á la choza, y pasaron casi toda la noche dando vueltas al rededor de la hoguera, lanzando espantosos y salvajes gritos.

Otra de las ceremonias que aquellos celebraron, siempre bajo la direccion de la *iluminada*, fue el ca-

samiento de dos jóvenes, de 13 años ella, y de poca más edad su cónyuge.

En el centro de un círculo formado por veinte personas, completamente desnudas, colocáronse los futuros esposos, que ostentaban el mismo atavío, y á una voz de la sacerdotisa, vestida solamente de la *gracia*, comenzaron todos á arrancarse los cabellos, haciéndose despues cortaduras en los pies. La desposada resultó gravemente herida.

La luz de las hogueras y la infernal gritería de aquella gente llamaron la atencion de las autoridades locales, que reclamaron el auxilio de la guardia civil para calmar el fervor religioso de los congregados.

Según el comandante del puesto de la guardia civil de Tolox, están relacionados estos hechos con los trabajos de una sociedad secreta, á que pertenecen hombres y mujeres, y que explota el fanatismo y credulidad de los ignorantes, para lograr fines que se desconocen.

Despues de referir *El Globo* lo copiado, pide lleno de miedo que se haga entrar en razon á esos fanáticos, castigándolos, y empleando los servicios de la guardia civil para contener la propaganda.

¿Pero de cuando acá H. *Globus* se ha convertido V. en inquisidor? ¿No proclaman los liberales todos á voz en cuello la libertad de conciencia y de religion? ¿Y porqué no se ha de conceder á los de Tolox lo que ustedes piden para todos? Consecuencia H. Consecuencia.

Las huelgas se van extendiendo por el norte de Francia y por los Estados Unidos de América.

En Bélgica, visto que los procedimientos liberales no daban resultado, han apelado á otros recursos mas eficaces, segun estos telegramas del *Imparcial*.

BRUSELAS 4 (9,22 noche)

Defuisseaux, autor del célebre *Catecismo del Pueblo*, y Fauvieux otro anarquista célebre, han sido presos por orden del general Van-der-Smissen en el momento en que se dirigian á presidir el *meeting* de obreros socialistas en Paturages, en la cuenca minera del Borinage.

Ambos agitadores han sido traídos á Bruselas, custodiados por la gendarmeria.

La prensa protesta contra el acto del general Van-der-Smissen, calificándolo de autoritario y diciendo que ha suprimido de echo la libertad de reunion comparando su conducta con la del gobierno, que toma precauciones pero no se opone á la reunion del *meeting* colosal del dia 17 de Junio.—HARRY.

SECCION RELIGIOSA.

8 Jueves.—Stos. Alberto, Dionisio y Perpétuo.

9 Viernes.—Stos. Hilario y Demetrio. Sta. Maria Cleofé.—*Abstinencia de carne*.

10 Sábado.—Stos. Ezequiel, Terencio y Apolonio.

11 Domingo de Pasion.—San Leon el Grande y Sta. Florencia.

Cuarto creciente.

12 Lunes.—Stos. Julio, Victor y Zenon.

13 Martes.—S. Hermenegildo.

14 Miércoles.—Stos Tiburcio, Máximo, Valeriano y Pedro Gonzalez Telmo.

Continuan las misiones en la Sta. Iglesia Catedral.

En la misma Iglesia predicará el domingo en la Misa mayor, el Sr. Doctoral, y el viernes de Pasion el Sr. Lectoral.

El sábado, á las seis y media, principia en la parroquia de la Concepcion, el Setenario de Ntra. Señora de los Dolores.

Todas las tardes estará expuesto S. D. M., y habrá plática. Pueden lucrarse el Sábado las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

ANUNCIOS.

Se arrienda, desde San Miguel próximo, á pasto y bellota la dehesa de la Natera, situada en los términos de Badajoz y la Torre, propiedad de D. Felipa Vargas y Mendoza. Los señores que quieran conocer las condiciones pueden dirigirse á D. Fernando Sanchez Arjona, en Almendralejo.—1—

Debiendo enajenarse en pública subasta el fieno que mensualmente vierten los caballos del Regimiento Lanceros de Villaviciosa 6.º de Caballería de guarnicion en esta Plaza, se hace saber por éste anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos locales, para que las personas que gusten tomar parte en la licitacion puedan efectuarlo el dia 25 del mes actual y hora de las doce de su mañana en la Oficina del Detall situada en el Cuartel de la Bomba que ocupa dicho Regimiento en ésta Capital, en donde podrán enterarse de las condiciones y tipo de la subasta.

Badajoz 1.º de Abril de 1886.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, *Diego Roldan*.

Imp. de E. Orduña.—Badajoz.

NOTICIAS VARIAS.

Roma.

—Desde los comienzos de su pontificado el Papa Leon XIII se ha ocupado en una importante cuestion